



## Presentan queja por llamada “marcha de la revancha” de AMLO y morenistas

RAFAEL ORTIZ

Como era de esperarse que la oposición no se iba a quedar con los brazos cruzados ante lo que ellos consideran que es una estrategia para que los legisladores de Morena saquen provecho y exploten su imagen con fines electorales...

Esta vez fue el **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** quien ya presentó una queja ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)** en contra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**; **Morena**, y otros servidores públicos por la convocatoria a la marcha del domingo 27 de noviembre.

Ello, ante la supuesta promoción personalizada y uso de recursos públicos para convocar esta movilización.

La información fue proporcionada por **Ángel Ávila**, representante del **PRD** ante el **INE**, quien dijo que el anuncio hecho por el mandatario tabasqueño durante su conferencia matutina del 16 de noviembre, **viola toda la normativa electoral, dado que los servidores públicos deben atenerse a todos los funcionarios públicos.**

Y para mayores datos, precisó que el artículo 134 constitucional establece que la “propaganda gubernamental en ningún caso incluirá voces, imágenes, símbolos que impliquen promo-

ción personalizada de cualquier servidor público. Además, señalamos que dicho informe presidencial del cuarto año de Gobierno, ya fue hecho legalmente el 1 de septiembre de este año, tal y como lo marca el artículo 69 de la Constitución”, resaltó.

Por ello, acusó que el próximo evento al cual ha convocado el mandatario tabasqueño, sería violatorio de la ley, pues se enmarcaría en un acto de promoción personalizada y utilización de recursos públicos.

“Seguiremos presentando todas las quejas necesarias, para que el Presidente y todas y todos los funcionarios públicos respeten la Ley y la Constitución y entiendan que no pueden hacer lo que les venga en gana. Ojalá la autoridad electoral aplique la norma y haya sanciones ejemplares”, subrayó.

Además, solicita que la autoridad electoral aplique la norma y haya sanciones ejemplares, y que se ordene a los servidores públicos involucrados “que se abstengan de convocar a un acto del Gobierno Federal”, que nada tiene que ver con Morena, ya que ello genera confusión en la ciudadanía.

En la queja también se incluyen a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**; al dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**; a las senadoras **Antares Vázquez**, **Lucy Meza** y **Citlalli Hernández**; a las diputadas fe-



derales **Laura Imelda Pérez, Yeidckol Polevnsky y Judith Tanori**; a los legisladores federales **Sergio Gutiérrez, Julio César Moreno.**

